



MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto número 10 del orden del día de la sesión de 24 de febrero de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó los Informes de seguimiento anual, Informes de seguimiento de los objetivos de calidad y Planes de mejora de los programas de doctorado sujetos al proceso de seguimiento por parte de la DEVA, en la convocatoria de febrero de 2021, detallados a continuación:

- Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas
- Programa de Doctorado en Biotecnología, Ingeniería y Tecnología Química
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas
- Programa de Doctorado en Ciencias Sociales
- Programa de Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas
- Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: +yt0N53dti3a3LHZTP08Dg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	+yt0N53dti3a3LHZTP08Dg==	PÁGINA 1/1



+yt0N53dti3a3LHZTP08Dg==